

Aplicabilidad del medio de control de repetición por procesos iniciados contra la policía nacional de Colombia y el principio de sostenibilidad fiscal

José Oswaldo Suárez Silva

CC 88241698

Código estudiantil: 20091212554

Correo: j_suarez6@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de **Magíster En Derecho Administrativo**

Tutor:

Sergio Hernando Castillo Galvis

RESUMEN

Antecedentes: Muñoz 2019: Evidencia las afectaciones en el presupuesto nacional por incremento del gasto público a causa de las indemnizaciones costeadas por responsabilidad extracontractual del Estado.

Chaux 2020: Muestra lo que sucede en el sector de defensa de la nación, donde el porte y uso de armas puede ser utilizado como una ventaja para cometer acciones u omisiones que causen daños a terceros sin importar las consecuencias que esto pueda generar en el Estado.

Como se ha descrito en diferentes apartados de la presente investigación el Estado por responsabilidad extracontractual debe indemnizar a aquellas personas que por la actuaciones dolosas o culposas de los servidores públicos haya sufrido un daño antijurídico, con respecto a esta temática se cuenta con la investigación de Muñoz (2019) quien describe que este tipo de responsabilidad es aquella que “surge de una conducta de cualquiera de los órganos estatales, no referida a un acuerdo previo de voluntades, sino derivada de actuaciones irregulares de los servidores públicos, que terminan generando daños a las personas”(p.20) por lo tanto el Estado debe resarcir dichos daños una vez se tenga el veredicto por parte de la figura jurídica que llevo el caso.

En esta investigación se realiza una revisión documental de todos los términos concernientes a la acción de repetición, la responsabilidad extracontractual del Estado y los diversos problemas que se generan en el presupuesto de las naciones por causa de los montos que las diversas entidades nacionales deben cancelar a los afectados por las acciones u omisiones de sus servidores.

Además de ello, en la investigación se llevó a cabo un análisis jurisprudencial de las acciones de repetición emitidas por los diferentes entes públicos, lográndose identificar que en la mayoría de ellas los fallas eran contrarios a la entidad demandante, demostrándose que existe un inconveniente por parte de los sistemas jurídicos para que el Estado pueda recuperar los montos invertidos por dicha problemática.

Objetivos: Objetivo General: Comprender la aplicabilidad del medio de control de repetición por procesos contra la policía nacional de Colombia y su relación con el principio de sostenibilidad fiscal.

Objetivos específicos: Reconocer los fundamentos constitucionales, legales y jurisprudenciales del medio de control de repetición en Colombia.

-Describir los fundamentos del principio de sostenibilidad fiscal en Colombia respecto a la responsabilidad extracontractual del Estado.

-Develar la aplicabilidad del medio de control de repetición por parte de la Policía Nacional por procesos asumidos por responsabilidad extracontractual del Estado.

- Establecer las relaciones entre la aplicabilidad del medio de control de repetición y el principio de sostenibilidad fiscal según los datos analizados e interpretados.

Materiales y Métodos: -Tipo de investigación: Complementariedad (Documental y cualitativa).

-Diseño de investigación: Doble (Bibliográfico y de campo)

- Método, técnicas de recolección de información
- **Documental**
- Información secundaria
- Documentos jurídicos, trabajos de grado, artículos científicos.
- Análisis crítico y construcción de los aportes

- **Etnográfico**
- Tres miembros de la Policía Nacional
- Focus Group 8 pasos
- Estrategia de integración

Resultados: Resultado 1: Reconocer los fundamentos constitucionales, legales y jurisprudenciales del medio de control de repetición en Colombia.

Constitucionales

- Corresponsabilidad
- Se describe que el Estado debe responder ante los daños ocasionados
- Luego del pago para reparar el daño el funcionario debe afrontar un proceso juridico.

- Daños
- Acciones u omisiones dolosas o culposas por parte de las autoridades publicas

- Obligacion del Estado
- La entidad donde ejerce el servidor infractor debe repetir contra este como mecanismo juridico para recuperar los montos cancelados por dicha causa.

Legales

- Acción de repetición
- Ley 2195 de 2022
- Ley 1474 de 2011
- Ley 678 de 2001
- Ley 80 de 1993
- Ley 270 de 1996
- Ley 734 de 2001

Jurisprudenciales

- Revisión de sentencias y radicaciones desde el año 1996

- Existen una variedad de sentencias en Colombia que han abordado lo correspondiente a la AR
- Se han modificados diversos aspectos de la AR

Resultado 2: Describir los fundamentos del principio de sostenibilidad fiscal en Colombia respecto a la responsabilidad extracontractual del Estado.

Objetivos del plan de sostenibilidad fiscal

Condicionar la intervención del Estado en la economía.
Establecer en todas las ramas del poder público el marco de sostenibilidad fiscal.
Derechos Sociales determinados por la posición del Congreso.
Enmarcar el plan de desarrollo y el presupuesto anual al marco de sostenibilidad fiscal.

Fundamentos de la sostenibilidad fiscal artículo 34 de la Constitución

La intervención del Estado en la economía.
Procedimiento del impacto fiscal.

Campos de las finanzas públicas Acto legislativo 03 de 2011

- Finanzas Públicas
- Ingresos Públicos
- Hacienda Social
- Crédito Público
- Presupuesto Público
- Gasto Público

Resultado 3: Actor social 1. Deberes de la Policía, Estado social de Derecho, Administración Pública, Requisitos legales para repetir.

Resultado 4: Responsabilidad extracontractual, No se aplican herramientas jurídicas como la AR de forma adecuada, Incremento en el gasto público Nacional.

- Entidades públicas fungen como agentes políticos, económicos y sociales
- En Colombia existe todo un cuerpo jurídico para proteger el patrimonio nacional
- Relación AR y el principio de sostenibilidad fiscal
- Afectación en la economía nacional
- Pago de indemnizaciones por acciones dolosas o culposas
- Falta de aplicabilidad de la AR por parte de la Policía Nacional

Conclusiones: Aportar una mirada del derecho administrativo, en cuanto a la importancia de llevar a cabo acciones de repetición en contra de los miembros de la Policía Nacional para reducir el impacto que sus acciones u omisiones puedan generar en la sostenibilidad fiscal de la nación. La Acción de Repetición: Es un mecanismo regulatorio y de protección patrimonial, que persigue preservar el territorio nacional.

El principio de sostenibilidad fiscal: Busca el alcance de una política fiscal sostenible donde el gasto público sea cubierto sin necesidad de endeudamiento, los altos montos cubiertos por el Estado para indemnizar por daños generados por sus funcionarios públicos afectan directamente este principio.

Policía Nacional y AR: La falta de aplicabilidad de manera eficiente de la AR por parte de esta entidad genera una serie de inconvenientes para recuperar los montos cancelados por el Estado y en consecuencia esto genera un detrimento patrimonial

Palabras claves: Sostenibilidad fiscal, gasto público, acción de repetir, policía nacional, responsabilidad extracontractual del Estado.

ABSTRACT

Background: Muñoz 2019: Evidences the effects on the national budget due to an increase in public spending as a result of the indemnities paid for non-contractual liability of the State.

Chaux 2020: Shows what happens in the defense sector of the nation, where the carrying and use of weapons can be used as an advantage to commit actions or omissions that cause damage to third parties regardless of the consequences that this may generate in the State.

As it has been described in different sections of this research, the State, through non-contractual liability, must compensate those persons who, due to the fraudulent or negligent actions of public servants, have suffered an antijudicial damage. With respect to this topic, the research of Muñoz (2019) describes that this type of liability is that which "arises from a conduct of any of the state organs, not referred to a previous agreement of wills, but derived from irregular actions of public servants, which end up generating damages to persons" (p.20).) therefore the State must compensate such damages once the verdict is reached by the legal figure that handled the case.

In this research a documentary review of all the terms concerning the action of repetition, the extracontractual liability of the State and the various problems that are generated in the budget of the nations due to the amounts that the various national entities must cancel to those affected by the actions or omissions of their servants.

In addition to this, the research carried out a jurisprudential analysis of the actions of repetition issued by the different public entities, identifying that in most of them the rulings were contrary to the plaintiff entity, demonstrating that there is an inconvenience on the part of the legal systems so that the State can recover the amounts invested due to such problems.

Objectives: General Objective: To understand the applicability of the means of control of repetition for processes against the National Police of Colombia and its relation with the principle of fiscal sustainability.

Specific Objectives: To recognize the constitutional, legal and jurisprudential foundations of the means of recourse control in Colombia.

To describe the foundations of the principle of fiscal sustainability in Colombia with respect to the non-contractual liability of the State.

-To unveil the applicability of the means of control of repetition by the National Police for processes assumed by extracontractual liability of the State.

- To establish the relationship between the applicability of the means of recourse control and the principle of fiscal sustainability according to the data analyzed and interpreted.

Materials and Methods: -Type of research: Complementary (Documentary and qualitative).

-Research design: Dual (Bibliographic and field).

- Method, data collection techniques

- Documentary

- Secondary information

- Legal documents, degree works, scientific articles.

- Critical analysis and construction of contributions

- Ethnographic

- Three members of the National Police

- Focus Group 8 steps

- Integration strategy

Outcomes: Outcome 1: Recognize the constitutional, legal and jurisprudential foundations of the means of recourse control in Colombia.

Constitutional

- Co-responsibility

- It is described that the State must respond to the damages caused.
- After payment to repair the damage, the official must face a legal process.

- Damages

- Actions or omissions, intentional or negligent on the part of public authorities.

- Obligation of the State

- The entity where the offending public servant works must repeat against him as a legal mechanism to recover the amounts paid for such cause.

Legal

- Repetition action
- Law 2195 of 2022
- Law 1474 of 2011
- Law 678 of 2001
- Law 80 of 1993
- Law 270 of 1996
- Law 734 of 2001

Jurisprudential

- Review of rulings and filings since 1996
- There are a variety of rulings in Colombia that have dealt with RA.
- Various aspects of RA have been modified

Outcome 2: Describe the foundations of the principle of fiscal sustainability in Colombia with respect to the extracontractual liability of the State.

Objectives of the fiscal sustainability plan

Condition the intervention of the State in the economy.

Establish in all branches of government the framework of fiscal sustainability.
Social Rights determined by the position of Congress.
To frame the development plan and the annual budget within the fiscal sustainability framework.

Fundamentals of fiscal sustainability Article 34 of the Constitution.

State intervention in the economy.
Fiscal impact procedure.

Fields of public finances Legislative Act 03 of 2011.

- Public Finance
- Public Revenues
- Social Finance
- Public Credit
- Public Budget
- Public Expenditure

Result 3: Social actor 1. Duties of the Police, Social Rule of Law, Public Administration, Legal requirements to repeat.

Result 4: Non-contractual liability, Legal tools such as the RA are not adequately applied, Increase in National public expenditure.

- Public entities act as political, economic and social agents.
- In Colombia there is a whole legal body to protect the national patrimony.
- Relationship between RA and the principle of fiscal sustainability
- Affectation of the national economy
- Payment of indemnities for fraudulent or negligent actions
- Lack of applicability of RA by the National Police.

Conclusions: To provide a view of administrative law, regarding the importance of carrying out repetition actions against members of the National Police to reduce the impact that their actions or omissions may generate in the fiscal sustainability of the nation The Repetition Action: It is a regulatory and patrimonial protection mechanism, which seeks to preserve the national territory.

The principle of fiscal sustainability: Seeks the achievement of a sustainable fiscal policy where public expenditure is covered without the need for indebtedness, the high amounts covered by the State to compensate for damages generated by its public officials directly affect this principle.

National Police and RA: The lack of efficient applicability of the RA by this entity generates a series of inconveniences to recover the amounts cancelled by the State and consequently this generates a patrimonial detriment.

REFERENCIAS

1. Angrosino, M. (2007). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid: Morata
2. Arenas, A. (2020). *¿Los elementos de la responsabilidad extracontractual del Estado en Colombia son dos o tres?: a propósito de la relación de causalidad* (trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana.
<https://orcid.org/0000-0002-2832-5224>
3. Aristizábal, L. (2020). *Incidencia del principio de sostenibilidad fiscal en la responsabilidad extracontractual del estado* (trabajo de maestría). Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA.
http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1454/1/unaul_rep_pos_mae_der_adm_2020 incidenc ia_sostenibilidad_fiscal_responsabilidad_extracontractual_Estado.pdf
4. Balestrini, M. (2002) *Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación*. Editorial Consultores y Asociados. Caracas-Venezuela.
5. Barbosa, F. (2014). La sostenibilidad fiscal: desafío al Estado social de
6. derecho en Colombia. *Revista de Derecho Público*, 33.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6371837>
7. Báez y Pérez de Tudela, J. (2007). *Investigación cualitativa*. ESIC
8. Bautista, O. (2019). Valores Universales de los servidores públicos. *ILEMATA*, 31, 53-75.
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SoMf7YxOstYJ:h>

[https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7418640.pdf+&cd=1&hl=es&ct=cln
k&gl=co](https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7418640.pdf+&cd=1&hl=es&ct=cln&gl=co)

9. Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Barcelona: Ariel.
10. Blanco, N., Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica. Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. Revista Espacios Públicos. Vol. 19 (45), pp. 97-111. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67646966005>
11. Blanco, J. y Téllez, R. (2016). La corrupción y los funcionarios durante la República neogranadina. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 19 (37), 163-176. <http://dx.doi.org/10.18359/prole.1686>
12. Bosch García, C. (1972). La técnica de investigación documental. (3° ed.). Universidad Central de Venezuela.
13. Carrillo, Y. y Amaya, M. (2014). Aplicación del medio de control de repetición en el municipio de Villavicencio en el periodo 2001 a 2012. *Revista Facultad de derecho y ciencias políticas*, 44 (121), 673-697. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v44n121/v44n121a10.pdf>
14. Chaux, E. (2020). *Responsabilidad extracontractual del Estado colombiano ligado a las fallas en el servicio prestados por el Ejército Nacional* (trabajo de especialización). Universidad Santiago de Cali. [https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/5942/RESPON
SABILIDAD%20EXTRACONTRACTUAL%20DEL%20ESTADO%20COLOM
BIANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/5942/RESPONSABILIDAD%20EXTRACONTRACTUAL%20DEL%20ESTADO%20COLOMBIANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

15. Cook, T.D., Reichardt, CH. (2003). Métodos cualitativos y cualitativos en investigación evaluative. (5ª Ed.). Madrid: Morata.
16. Consejo de estado, Sala de lo Contencioso Administrativo. (2 de mayo de 2007) Sentencia 16257, 2007 [CP. Ruth Stella Correa Palacio].
17. Consejo de estado, Sala de lo Contencioso Administrativo (27 de noviembre de 2006) Sentencia 13615, 2006 [CP. Ramiro Saavedra Becerra].
18. Consejo de estado, Sala de lo Contencioso Administrativo (27 de agosto de 2015) Sentencia 48016, 2015 [MP. Jaime Orlando Santofimio Gamboa].
19. Consejo de estado, Sala de lo Contencioso Administrativo (8 de marzo de 2007) Sentencia 25749, 2007 [CP. Ramiro Saavedra Becerra].
20. Consejo de estado, Sala de Consulta (28 de abril de 2005) sentencia 1634, 2005 [CP. Gloria duque Hernández]
21. Consejo de estado, Sala de lo contencioso administrativo. (14 de diciembre de 1995) Sentencia 11200, 1995 [CP. Carlos Betancur].
22. Consejo de estado, Sala de lo contencioso administrativo. (13 de agosto de 2008) Sentencia 28449, 2008 [CP. Ramiro Saavedra Becerra].
23. Corte constitucional, Sala plena. (26 de abril de 2002) Sentencia 285, 2002 [MP. Jaime Córdoba Triviño].
24. Corte constitucional, Sala plena. (30 de octubre de 1995) Sentencia 484, 1995[MP. Fabio Morón Díaz].
25. Corte constitucional, Sala plena. (1 de agosto de 1996) Sentencia 333, 1996 [MP. Alejandro Martínez Caballero].

26. Corte constitucional, Sala plena. (04 de abril de 2002) Sentencia 233,2002

[MP. Álvaro Tafur Galvis].

27. Corte Constitucional, Sala Plena. (12 de abril de 2000) Sentencia C-430,

2000 [MP. Antonio Barrera Carbonell].

28. Corte Constitucional, Sala Plena. (8 de agosto de 2001) Sentencia C- 832,

2001 [MP. Rodrigo Escobar Gil].

29. Corte Constitucional, Sala Plena. (14 de mayo de 2002) Sentencia C-374,

2002 [MP. Clara Inés Vargas Hernández].

30. Corte Constitucional, Sala Plena. (3 de marzo de 2010) Sentencia 31069,

2010 [MP. Augusto Ibáñez Guzmán].

31. Corte Constitucional, Sala Plena. (12 de junio de 2002) Sentencia C- 455,

2002 [MP. Marco Gerardo Monroy Cabra].

32. Corte Constitucional, Sala plena. (4 de febrero de 2003) Sentencia C-64,

2003 [MP. Jaime Araujo Rentería].

33. Corte Constitucional, Sala plena (18 de marzo de 1993) Sentencia T-111,

1993 [MP. José Gregorio Hernández Galindo]

34. Corte Constitucional, Sala Plena. (2 de mayo de 2005) Sentencia C-

455,2005 [MP. Manuel José Cepeda Espinosa].

35. Corte Constitucional, Sala Plena. (17 de marzo de 1999) Sentencia C-160,

1999 [MP. Antonio Barrera Carbonell].

36. Corte Constitucional, Sala Plena (30 de junio de 2008) Sentencia C-713,

2008 [MP. Alejandro Martínez Caballero].

37. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil. (30 de junio de 1962)

Sentencia 30 Junio, 1962 [MP. José J. Gómez]

38. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal (11 de julio de 2007)

Providencia 24953, 2007 [MP. Yesid Ramírez Bastidas]

39. Corte Suprema de Justicia, Sala Plena de lo Contencioso Administrativo (5

de julio de 2007) Providencia 26709, 07 [MP. Yesid Ramírez Bastidas]

40. Congreso de Colombia (22 de enero de 2009) [Ley 1285 de 2009]. DO:

47.240.

41. Congreso de Colombia (12 de julio de 2011) [Ley 1474 de 2011]. DO:

48.128.

42. Congreso de Colombia (18 de enero de 2011) [Ley 1437 de 2011]. DO:

47.956.

43. Constitución de 4 de octubre de Francia [Const.] (1958). Recuperado de:

https://www.senat.fr/fileadmin/Fichiers/Images/Ing/constitution-espagnol_juillet2008.pdf

44. Defensoría del Pueblo. (2013). *¿Qué es el Estado social y democrático de derecho?*

<https://repositorio.defensoria.gov.co/bitstream/handle/20.500.13061/260/Que%20es%20el%20estado%20social%20y%20democratico%20de%20derecho.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20Estado%20social%20de%20derecho%20es%20una%20forma%20de%20organizaci%C3%B3n,%C3%BA%20de%20ser%20del%20Estado.>

45. Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Aprueban Presupuesto*

General de la Nación por \$350 billones de pesos.

[https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aprueban-Presupuesto-General-de-la-](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aprueban-Presupuesto-General-de-la-Nacion-por-350-billones-de-pesos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BBogot%C3%A1%2C%2020%20de%20octubre%20de%202021.&text=Esto%20significa%20el%20presupuesto%20de,recursos%20por%20%2471%2C7%20billones)

[Nacion-por-350-billones-de-](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aprueban-Presupuesto-General-de-la-Nacion-por-350-billones-de-pesos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BBogot%C3%A1%2C%2020%20de%20octubre%20de%202021.&text=Esto%20significa%20el%20presupuesto%20de,recursos%20por%20%2471%2C7%20billones)

[pesos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BBogot%C3%](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aprueban-Presupuesto-General-de-la-Nacion-por-350-billones-de-pesos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BBogot%C3%A1%2C%2020%20de%20octubre%20de%202021.&text=Esto%20significa%20el%20presupuesto%20de,recursos%20por%20%2471%2C7%20billones)

[A1%2C%2020%20de%20octubre%20de%202021.&text=Esto%20significa](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aprueban-Presupuesto-General-de-la-Nacion-por-350-billones-de-pesos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BBogot%C3%A1%2C%2020%20de%20octubre%20de%202021.&text=Esto%20significa%20el%20presupuesto%20de,recursos%20por%20%2471%2C7%20billones)

[%20el%20presupuesto%20de,recursos%20por%20%2471%2C7%20billone](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aprueban-Presupuesto-General-de-la-Nacion-por-350-billones-de-pesos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BBogot%C3%A1%2C%2020%20de%20octubre%20de%202021.&text=Esto%20significa%20el%20presupuesto%20de,recursos%20por%20%2471%2C7%20billones)

[s.](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aprueban-Presupuesto-General-de-la-Nacion-por-350-billones-de-pesos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BBogot%C3%A1%2C%2020%20de%20octubre%20de%202021.&text=Esto%20significa%20el%20presupuesto%20de,recursos%20por%20%2471%2C7%20billones)

46. Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos.

47. Gallardo, H. (2007). *Elementos de investigación académica*. (30° reimp.). Universidad Estatal a Distancia. (Original publicado en 1991).

48. Gómez, L. (2015). *La efectividad de la acción de repetición en el ordenamiento jurídico colombiano, problemáticas y desafíos* (trabajo de grado). Fundación universitaria los libertadores.

[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2678/G%C3%](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2678/G%C3%B3mez_Luis_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[B3mez_Luis_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2678/G%C3%B3mez_Luis_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

49. Gómez, M. (2019). *La acción de repetición y su aplicabilidad en Colombia* (tesis de pregrado). Universidad autónoma Latinoamericana.

[http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1255/1/LA%20A](http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1255/1/LA%20ACCI%C3%93N%20DE%20REPETICI%C3%93N%20Y%20SU%20APLICABILIDAD%20EN%20COLOMBIA.pdf)

[CCI%C3%93N%20DE%20REPETICI%C3%93N%20Y%20SU%20APLICAB](http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1255/1/LA%20ACCI%C3%93N%20DE%20REPETICI%C3%93N%20Y%20SU%20APLICABILIDAD%20EN%20COLOMBIA.pdf)

[ILIDAD%20EN%20COLOMBIA.pdf](http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1255/1/LA%20ACCI%C3%93N%20DE%20REPETICI%C3%93N%20Y%20SU%20APLICABILIDAD%20EN%20COLOMBIA.pdf)

50. Guerra, D. y Pabon, L. (2020). Estado del arte de la Responsabilidad Extracontractual del Estado y sus elementos en Colombia. *Revista espacios*, 41(8), 29.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p29.pdf>
51. Gutiérrez, E. (2018). Corrupción pública: concepto y mediciones. Hacia el Public compliance como herramienta de prevención de riesgos penales. *Política criminal*, 13(25), 104-143. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992018000100104>
52. Herrera, L. (2016). *La acción de repetición en la legislación ecuatoriana* (trabajo de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4876/1/T1886-MDE-Herrera-La%20accion.pdf>
53. Hidalgo, V. y Doimeadiós, Y. (2016). Sostenibilidad fiscal. Prioridad en la agenda de transformaciones del modelo económico cubano. *Investigación económica*, 75(298), 155-184. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2016.11.005>
54. Ivankovich-Guillén, C., Araya-Quesada, Y. (2011). "Focus Groups": Técnica de investigación cualitativa en Investigación de Mercados. *Revista Ciencias Económicas*. Vol. 29(1), pp. 545-554.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/viewFile/7057/6742>
55. Londoño, M. (2007). Deberes y derechos procesales en el estado social de derecho. *Opinión Jurídica*, 6 (11), 69-86.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302007000100004&lng=en&tlng=es.

56. Marín, J. y Trujillo, José. (2016). El Estado Social de Derecho: un paradigma aún por consolidar. *Revista Jurídica Derecho*, 3(4), 53-70.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102016000100005&lng=es&tlng=es.
57. Martínez, M. (2005). El paradigma emergente: Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. México: Trillas
58. Martínez, M. (2010). El método etnográfico de investigación. Recuperado de <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>
59. Medellín, P. (4 de agosto de 2021). ¿Estado social de derecho? Colombia no es un país que se caracterice por la proporcionalidad entre los derechos y los deberes. En *El Tiempo*.
<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/pedro-medellin/estado-social-de-derecho-columna-de-pedro-medellin-608391>
60. Moncada, M. (2017). *Principales fallas en la aplicación de la acción de repetición en el Derecho colombiano* (tesis de pregrado). Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia.
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14277/4/Principales%20fallas%20en%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20acci%C3%B3n%20de%20repetici%C3%B3n%20en%20el%20Derecho%20Colombiano.pdf>
61. Moreno, C. (2020). *La inviabilidad de la acción de repetición en la legislación de Colombia* (trabajo de especialización). Universidad Santiago de Cali.
<https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/5673/LA%20INVIABILIDAD%20DE%20LA%20ACCI%C3%93N?sequence=1&isAllowed=y>

62. Morín, E. (2005). *La epistemología de la complejidad*. Barcelona: Gedisa
63. Muñoz, K. (2019). *La declaración de la responsabilidad extracontractual del Estado, por actuaciones administrativas* (trabajo de especialización, Universidad Internacional, SEK).
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3356/1/TESIS%20ACCIC3%93N%20DE%20REPETICI%C3%93N%20completa.pdf>
64. Montañés, M. (2009). *Metodología y técnica participativa. Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. Barcelona: UOC.
<https://books.google.co.ve/>
65. Ortega, A. (2013). *La crisis del estado social de derecho*. (trabajo de grado). Universidad de Cartagena.
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/1588/tesis.pdf;jsessionid=0BDE63090AC54450A10859325C010A40?sequence=1>
66. Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Bogotá: Ediciones de la U. <https://books.google.co.ve/>
67. Pastrana, V. (2018). *Análisis del nexo causal en la responsabilidad extracontractual del estado*.
<https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/visiuris/article/view/1163>
68. Pérez Serrano, G. (2000). *Modelos de investigación cualitativa en investigación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. (Coord.). Madrid: Narcea
69. Piedras, P. (2015). *Ineficacia del medio de control de repetición en los Hospitales públicos de Bogotá D.C* (trabajo de especialización en derecho

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7492/PiedrasGarciaPaolaHelena2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

70. Pérez, E. (2013). La sostenibilidad fiscal en el marco del estado social de derecho en Colombia. *Legem*, 1(1), 97-107.

<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/login/article/view/906/592>

71. Peláez, J. (2021). La responsabilidad patrimonial del Estado y la protección del patrimonio público en Colombia. La cultura de la anticipación como elemento central y articulador de una conciliación urgente, necesaria y posible. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 8 (1), 189-232. <https://www.redalyc.org/journal/6559/655969720009/html/>

72. Portela, Y. (2016). *Sostenibilidad fiscal frente a los derechos fundamentales* (trabajo de grado). Universidad Industrial de Santander. <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2012/146792.pdf>

73. Rivera, D. (2014). *La sostenibilidad fiscal y el impacto de los fallos judiciales* (trabajo de maestría) Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/38901/Diego%20Ignacio%20Rivera%20Mantilla.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

74. Rojas Soriano, R. (2002). *Investigación social. Teoría y praxis*. (12° ed.). Plaza y Valdés. (Original publicado en 1985). <https://books.google.co.ve/books>

75. Romero, V. y Cortes, B. (2018). *La sostenibilidad fiscal y su incidencia en los fallos judiciales que reconocen el derecho a la reparación de las víctimas del conflicto armado en Colombia* (trabajo de grado). Universidad Cooperativa de Colombia
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6087/3/2018_sostenibilidad_fiscal_incidencia.pdf
76. Strauss, A., Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada. Colombia: Universidad de Antioquia.
77. Tójar, J. (2006). Investigación cualitativa: comprender y actuar. Madrid: La Muralla
78. Tylor, S., Bodgan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.
79. Zuleta, A. (2015). *La corrupción su historia y sus consecuencias en Colombia* (Trabajo de especialización en derecho sancionatorio). Universidad Militar Nueva Granada,
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13973/LA%20CORRUPCION,%20SU%20HISTORIA%20Y%20SUS%20CONSECUENCIAS%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=2>